

en dinero en efectivo o en cheque certificado a nombre de ésta Judicatura.- Publíquese un extracto en uno de los diarios de mayor circulación a nivel nacional que se editan en ésta ciudad de Quito.- Colóquese los carteles respectivos y dese cumplimiento a todas las formalidades de ley.- Notifíquese.- F) Dr. Felipe Infante Rey. Juez encargado. Lo que comunico al público en general para los fines legales consiguientes.- Certifico.- Abg. Jorge Mier Burbano SECRETARIO
Existe firma y sello.
A.P./83095/k.m.

EXTRACTO
AVISO DE REMATE
JUZGADO PRIMERO DEL
TRABAJO ADJUNTO DE
PICHINCHA AVISO JUDICIAL.
JUIICIO ORAL DE TRABAJO
NRO. 605-2007 G.B.
SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DEL TRABAJO ADJUNTO DE PICHINCHA, EL DIA, VIERNES OCHO DE JULIO DEL DOS MIL ONCE, DESDE LAS CATORCE HORAS HASTA LAS DIEZ Y OCHO HORAS, VA A TENER LUGAR EL REMATE DEL BIEN MUEBLE EMBARGADO DENTRO DE LA PRESENTE CAUSA, CON LOS DATOS Y MAS ESPECIFICACIONES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: OBRAS DE ARTE EMBARGADAS Y SUJETA DE AVALÚO.-
Se trata de: a) Una obra de arte ORIGINAL del autor Oswaldo Guayasamín, esta obra es de serigrafía y litografía tiene un código QV17, bajo el título "Cabeza #3" con dimensiones de 70x100 cm, se encuentra numerada: 164/175, tiene la certificación del artista ecuatoriano Oswaldo Guayasamín, este

DESEMPLEO SE RECONSIDERAN DESDE AQUELLAS QUE CUBRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DEL

PREDIOS DE LA COMPAÑIA FAVALLE CIA. LTDA, FUENTE HIDRICA LOCALIZADA, EN LA PARROQUIA DE SANGOLQUÍ,

ante el Notario Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Rumiñahui, el 26 de

la Codificación de la Ley de Aguas, cítese a los usuarios conocidos o no, de las aguas cuya concesión se solicita, con

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL SASOTRANS S.A.

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL SASOTRANS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de Mayo de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.11.002604 de 14 de Junio de 2011.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 80 Valor US\$ 10,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA...

Quito, 14 de Junio de 2011.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

AC/80170M

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI CONFORT C.A.

De conformidad con lo dispuesto la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Taxiconfort C.A. a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día Lunes 4 de julio de 2011 a las 09H00, en la ciudad de Sangolquí, domicilio principal de la compañía, en la oficina ubicada en la planta baja local signado con el número C-54, calle Reinaldo Flor e Ignacio Regalado, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informe de Presidente, Gerente y Comisario del periodo 2010.
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance y estado de Perdidas y Ganancias del periodo 2010.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Cambio de directorio; Presidente, Gerente y Comisario.
- 5.- Resoluciones

Se convoca de manera especial al señor Marcelo Achig, Comisario de la Compañía.

Presidente Ejecutivo
Gerente General

A.C./80163

LA HORA QUITO

17-JUNIO-2011